

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, correspondiente al día 6 de julio de 1992, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con dicha oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 8 de julio de 1992.—El Alcalde.

**18262 RESOLUCION de 8 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local (promoción interna).**

Se convoca una plaza de Cabo del Cuerpo de la Policía Local de este excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, mediante concurso-oposición, de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Las bases de dicho concurso-oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, correspondiente al día 6 de julio de 1992, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con dicho concurso-oposición, promoción interna, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 8 de julio de 1992.—El Alcalde.

**18263 RESOLUCION de 8 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 143, de fecha 24 del mes de junio último, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Sargento de la Policía Local, de nueva creación en la plantilla de este Ayuntamiento.

La citada plaza, que está comprendida dentro de la oferta de empleo público aprobada por este Ayuntamiento para el año 1992, está encuadrada en el grupo C), según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Madridejos, 8 de julio de 1992.—El Alcalde, Mariano Privado Gutiérrez.

**18264 RESOLUCION de 8 de julio de 1992, del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 81, de fecha 6 de julio, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 48, de fecha 26 de junio, ambos de 1992, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo de carácter laboral, incluidos en la oferta de empleo público de 1992, del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles de Albacete, de acuerdo con la siguiente distribución:

Número de plazas: Dos.

Denominación: Técnico especialista.

Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación: Formación Profesional de Segundo Grado, especialidad Jardín de Infancia.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, en las que se hará constar que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Albacete en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El lugar y fecha de celebración de las pruebas, la composición de los Tribunales, el resultado del sorteo para determinar, en su caso, el orden de actuación, y la relación de aspirantes excluidos, se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 8 de julio de 1992.—La Presidenta del Patronato, Carmen Belmonte Useros.

**18265 RESOLUCION de 9 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 159, correspondiente al día 6 de julio de 1992, se publican las bases para proveer, en propiedad, por el sistema de oposición, una plaza de Agente de la Policía Local, correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y clasificada en el grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Manzanares el Real, 9 de julio de 1992.—El Alcalde.

**18266 RESOLUCION de 13 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Abastos.**

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 79, de 2 de julio de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas de la oposición convocada para cubrir una plaza de Inspector de Abastos de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, la cual está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase c), plaza de Cometidos Especiales. Grupo D.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 21 de mayo de 1992.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 13 de julio de 1992.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

**18267 RESOLUCION de 13 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Oficial de la Policía Local.**

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 79, de 2 de julio de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas del concurso convocado para cubrir entre los Policias Locales de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, que reúnan los requisitos exigidos, nueve plazas de Oficial de la Policía Local, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase a), Policía Local y sus Auxiliares, grupo D.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 21 de mayo de 1992.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 13 de julio de 1992.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

**18268 RESOLUCION de 13 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Mantenimiento del Casal Solleric.**

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 79, de 2 de julio de 1992, publica anuncio relativo a las bases específicas del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Técnico de Mantenimiento de Casal Solleric de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, la cual está encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase c), plaza de Cometidos Especiales, grupo C.